

ACUERDO N° 444 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a VEINTISÉIS días del mes de NOVIEMBRE de Dos Mil Diecinueve, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia CARLOS ALBERTO COBO, MARTHA RAQUEL CORVALAN y LILIA ANA NOVILLO.

ACORDARON: I) AUTORIZAR a Salir de Jurisdicción a la **Dra. DENISE MUÑOZ**, Coordinadora de la Sala de Mediación Judicial y Extrajudicial, del Departamento Junín, San Luis, de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Merlo, desde las CERO (00:00) HORAS del día 30/11/2019 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 01/12/2019, debiendo Subrogar la **Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS**, por mismo período.

II) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Tramites Personales, (Art. 39 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 26/12/2019, a la **Dra. MARIA ESPERANZA ALONSO** y DESIGNAR Secretaria con tareas Administrativas y Responsable del Oficina de Secuestros Judiciales, del Juzgado con Competencia Múltiple, de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, a la **Dra. MARCELA TERESA GARCIA**, por mismo período.

III) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Tramites Personales, (Art. 39 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 02/12/2019, a la **Dra. MIRIAM ESTELA CRUZ** y DESIGNAR Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Concaran, a la **Dra. MYRIAM SUSANA SEGURA**, por mismo período.

III) CONCEDER con goce de haberes Licencia por Razones Particulares, (Art. 37 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), el día 29/11/2019, a la **Dra. MARIA VIRGINIA CALCAGNI** y DESIGNAR Secretaria del Juzgado de Violencia Familiar, del Juzgado con Competencia Múltiple de la Tercera Circunscripción Judicial con Asiento en la Localidad de Santa Rosa del Conlara, a la **Dra. MARCELA TERESA GARCIA**, por mismo período.

IV) JUSTIFICAR con goce de haberes Licencia por Razones de Atención Familiar, (Art. 32 del Acuerdo 561/2018 Régimen de Licencias), los días 22 y 23/11/2019, a la **Dra. VIRGINIA XIMENA PARIS**.

V) MODIFICAR parcialmente Acuerdo N° 430/19 D.R.H., punto II), debiendo justificar los días 24, 25 y 26/04/19, a la **Dra. SANDRA ELIZABETH PIGUILLEM**.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-